



TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y ASEO Y ORNATO

1.- Nombre del Programa:

GESTION AMBIENTAL 2012

2.- Usuarios:

Residentes de la Comuna de Padre Las Casas.

3.- Descripción:

Este programa contempla el desarrollo de tres subunidades bien definidas, con líneas de desarrollo atingentes a cada una de ellas, sin embargo, estas subunidades trabajan como un equipo en el desarrollo de temáticas medioambientales, que por lo general requieren de un trabajo multidisciplinario: **1- Subunidad de higiene y educación ambiental**, ésta se encargará de desarrollar tareas que demande la comunidad respecto al mantenimiento de norias, pozos y control de plagas. Por otro lado esta unidad se deberá encargar de la educación formal y no formal a residentes de la Comuna, tarea que está directamente relacionada con las otras dos subunidades. **2- Subunidad de zoonosis y Tenencia Responsable de mascotas**, esta subunidad se encargará de realizar todas las tareas tendientes al control de la población de perros vagos, como también el apoyo a la salud de las mascotas. Además en conjunto con las labores de educación, desde esta subunidad se generará el nexo para la realización de educación con respecto a temas tendientes a la salud pública. **3- Subunidad de Gestión y evaluación ambiental**, esta última subunidad es la encargada de la evaluación ambiental a proyectos de inversión, de iniciativas externas e internas a la municipalidad, además del resguardo del uso sustentable de los recursos naturales.

El objetivo General del Programa es: Procurar el cuidado del Medio Ambiente, entregando educación ambiental, velando por la salud pública y el bienestar de los residentes de Padre Las Casas.

4.-Requisitos:

Carta de solicitud (debe presentar claramente: nombre, teléfono de contacto y dirección).

5.- Costo:

No tiene, el servicio es totalmente gratuito y está dirigido a los habitantes de escasos recursos de nuestra Comuna.

6.- Oficina que proporciona el trámite o servicio

Dirección Medio Ambiente y Aseo y Ornato: Programa Gestión Ambiental 2012

Funcionaria Encargada Medio Ambiente: Nataly San Martín Salort

Dirección: LLahuallín s/nº

Teléfonos: 337230

Correo electrónico: medioambiente@padrelascasas.cl

Horario de Atención Público: 08:30 – 13:00 hrs. Lunes a Viernes